



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 2019/EA2405/00000033, CUYO OBJETO ES: "Mantenimiento de la maquinaria de Ingeniería y SATRA del SEADA"

El presente informe se emite de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE nº272, de 09/11/2017) para justificar la idoneidad del objeto y contenido del contrato que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa) Contrato de cuyo objeto es Mantenimiento de la maquinaria de Ingeniería y SATRA del SEADA.

La motivación de la necesidad de este expediente es: Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo, además de suministro de los repuestos necesarios para tal efecto de la maquinaria de dotación de las secciones de Ingeniería y SATRA del SEADA.

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña, y su importe total es de 20.000,00 Euros.

Por todo lo expuesto, y por estar contemplado en los créditos de SEA BASE AEREA DE MORON para el ejercicio 2019, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 03 122M1 668, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

En MORON DE LA FRONTERA  
EL TENIENTE CORONEL JEFE DEL SEADA

QUIROS DIAZ, ALBERTO